

Despacho Ministro Ministerio de *H*gricultura y Ganadería República de Costa Rica

05 de mayo de 2021 DM-MAG-397-2021

Señor José Luis Araya Alpízar Sub Director General Presupuesto Nacional Ministerio de Hacienda

Asunto: Decreto H-005, Segundo Ajuste Presupuesto

Estimado señor:

Por medio de la presente, le solicito realizar las gestiones pertinentes para que se tramite la Modificación Presupuestaria H-005, por concepto del Segundo Ajuste Presupuesto, por un total de ¢850.923.956,00 (ochocientos cincuenta millones novecientos veintitrés mil novecientos cincuenta y seis colones sin céntimos).

A continuación, se muestra el resumen institucional, por programa y subprograma:

Programa o Subprograma	Monto de la Rebaja	Monto del Aumento
169 - Actividades Centrales	¢171.234.000,00	¢171.234.000,00
170 - Secretaria Ejecutiva de Planificación Sectorial Agropecuaria (SEPSA)	¢7.000.000,00	¢7.000.000,00
171-01 - Servicio Fitosanitario del Estado (SFE)	¢88.025.920,00	¢68.025.920,00
171-02 - Servicio Nacional de Salud Animal (SENASA)	¢335.350.000,00	¢355.350.000,00
172 - Instituto Nacional de Innovación Tecnológica Agropecuaria (INTA)	¢22.000.000,00	22.000.000,00
175-01 - Dirección Nacional de Extensión Agropecuaria (DNEA)	¢183.305.468,00	¢183.305.468,00
175-02 - Consejo Nacional de Clubes 4S (CONAC)	¢44.008.568,00	¢44.008.568,00
Total	¢850.923.956,00	¢850.923.956,00



Tel: (506) 2105-6109 | (506) 2105-6110 E-mail: documentosministro@mag.go.cr



Despacho Ministro Ministerio de Agricultura y Ganadería República de Costa Rica

Es importante indicar, la diferencia que existe en el aumento y el rebajo del Programa 171, subprogramas 1 y 2, lo anterior es para corregir el error involuntario en el 1er. Ajuste Presupuestario de Aprobación Ejecutiva, Decreto H-003, en el cual se amentaron ¢47.300.000.00 (cuarenta y siete millones trescientos mil colones exactos) en la subpartida 0.02.01 Tiempo Extraordinario del Programa 171 Protección de la Salud Fitosanitaria y Animal, Subprograma 1, Servicio Fitosanitario del Estado, de los cuales ¢20.000.000.00 (veinte millones de colones exactos), corresponden al Subprograma 2, Servicio Nacional de Salud Animal.

Atentamente,

Luis Renato Alvarado Rivera **MINISTRO**

ASR/mjm

Sr. Marlon Monge Castro, Viceministro MAG. Sr. Jose Claudio Fallas Cortés, Oficial Mayor MAG. Sra. Grace Díaz Sanabria, Jefe Depto. Financiero MAG. Sr. Fernando Araya Alpízar, Director SFE. Sr. Germán Rojas Hidalgo, Director SENASA. Sr. Arturo Solórzano Arroyo, Director INTA.

Sra. Natalia Mora Castro, Directora Ejecutiva CONAC.

Sr. Edgar Mata Ramírez, Director SEPSA. Sr. Nils Solórzano Arroyo, Director DNEA.

